

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, miércoles 23 de julio de 1902

Número 230

Taller de pintura

— DE —

PEDRO BIANCO

8ª Avenida, Este

Tengo el honor de ofrecer mis servicios profesionales en el ramo de pintura fina.

Hago toda clase de retratos al óleo, lápiz y carboncillo; decoraciones, transparentes, telones para teatro, imitaciones á mármol, maderas, concha de perla, etc. etc.

Toda clase de rótulos, grabados en cristal y todo lo que á este ramo concierna. Precios sin competencia. Esmero y elegancia en los trabajos.

Los MEJORES CIGARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	€	0-20 libra	=====
MAIZ.....		0-10 "	=====
ARROZ.....		0-15 "	=====

GOFIO:

=====	DE TRIGO	€	0-20 libra
=====	" CEBADA		0-20 "
=====	" MAÍZ		0-10 "

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLÉS

— DE —

J. H. EDWARDS

6ª Avenida Oeste, frente á Robert Hermanos Bajos del Hotel Internacional
El idioma Inglés enseñado prácticamente

EN TRES MESES

Durante dos años de estar en San José he enseñado á más de 200 discípulos este idioma y están muy satisfechos pues lo hablan con perfección.

Clases particulares para Señoras, Señoritas y otros que deseen clases á domicilio.

Para informes dirigirse á la Academia ó á don José Sacristan en la oficina del Hotel internacional.

J. H. EDWARDS.



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



RODOLFO ROMANI & C^a

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquecito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

A VISO

Los asuntos Judiciales que dirigía el Licenciado don José Joaquín Trejos, han pasado á la oficina del Licenciado don Vidal Quirós, con quien deben entenderse los interesados.

El Miravalles en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta ha rebajado considerablemente los precios de sus trabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.

Se compromete á satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomiendan.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO
FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alleyne Belgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —
IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de
Carpintería y Evanistería

Frente á la casa del Dr. Pérez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, miércoles 23 de julio de 1902

*Las Directivas del
Partido Republicano*

al País:

CONTINUACIÓN de las firmas de las Directivas al pie del Manifiesto de 4 de junio.

SAN JOSÉ

—DE—

SAN RAFAEL DE HEREDIA

18 de Julio de 1902

Vicente Villegas

Presidente

Tranquilino Ramírez

Vice-Presidente

Julio Sánchez

Tesorero

Vocales:

Ramón Sánchez

Tranquilino Bogantes

Bernardo Hernández

Juan Oviedo

Secretario.

Señor Licenciado don Máximo Fernández

San José.

RESPECTADO SEÑOR:

Aunque los republicanos de este distrito, que son la totalidad de los vecinos, se mantienen compactos y no alcanzará hasta ellos la descarga que haga la nube disociadora que se presenta en el horizonte, hemos dispuesto, para nuestra mejor disciplina, formar un Directorio cuyos miembros verá Ud. suscritos al pie del adjunto Manifiesto.

Ocioso parece significar á nuestro digno Jefe, que nunca abandonaremos nuestra hermosa bandera; pero para evitar que aquí malgasten los enemigos su tiempo en inútil propaganda y nos hagan perder el nuestro, protestamos una vez más, que seremos siempre republicanos netos.

Con muestras de verdadera simpatía tengo el gusto de ser su atto. servidor,

VICENTE VILLEGAS.

San José de San Rafael de Heredia, julio 18 de 1902

Las reformas

Hace ya más de mes y medio que presentó ante la consideración del Congreso don Ricardo Jiménez las reformas á la Constitución que vivamente aplaudimos, pero que aún no hemos visto en el tapete de la Cámara. ¿A qué, pues, tanta dilación en asuntos tan trascendentalísimos para la Patria? ¿Pensarán dejar rezagadas esas brillantes reformas? ¿Acaso la Cámara juzga que tiene asuntos más graves é importantes que dilucidar antes que las ya decantadas reformas? O acaso, entrando en la vía de las suposiciones á que nos lleva la investigación, esas reformas fueran presentadas nada más que para deslumbrar al pueblo, ó para hacer ruido y dar un golpe político? Nos perdemos en conjeturas más ó menos basadas en la realidad de las cosas; pero cualquiera de ellas que sea la verdadera, nos pone en cuidado y nos hace pensar que todavía no ha pasado el tiempo de las brillantes promesas que, antes de llegar al terreno de la práctica, se vuelven humo.

¿Ha perdido toda la cámara súbitamente la memoria? Pues es necesario refrescársela, para que arriben á ella esos recuerdos extraviados en los pliegues de la masa cerebral; es necesario que recuerde que un día se presentó don Ricardo Jiménez trayendo bajo el brazo unas reformas á la Constitución firmadas por la mayoría de los diputados, entre las cuales había una admirable que cerraba al señor Iglesias el camino de la Presidencia, pues en ella se consignaba este principio: "un designado á la Presidencia no puede ser candidato á ella", y otras cosas más que á nosotros nos llenaban de regocijo, pues en ello veíamos el principio de la verdadera República en Costa Rica. Y.....

"¿Qué se hizo el rey don Juan? ¿Los infantes de Aragón qué se hicieron?"

¿Qué fué de tanta invención Como trajeron?"

Todo ha tomado el camino, por lo visto, del olvido, que da tanto como la canasta de papeles inútiles de un periodista.....

Hasta aquí llevábamos escrito cuando nos dijeron: "Don Ricardo Jiménez ha sido electo por gran mayoría en el Congreso para Primer Designado á la Presidencia."

Nosotros, que teníamos la mente puesta en lo escrito anteriormente, respondimos: "Eso no le hace; es verdad que á don Ricardo afecta en mucho su propia reforma; pero él es patriota y no vacilará en llevarla de nuevo á la consideración de la Cámara."

Confiamos, pues, en que esas reformas han de nuevo de arribar á las playas del Congreso, llevadas por la ola del patriotismo. Dos meses, poco más ó menos, hace que se presentaron infundiéndonos grata confianza en nuestros gobernantes; tiempo ha habido de sobra para discutir las,

aceptarlas ó rechazarlas. Si eso no ha sucedido, ¿á quién debemos culpar? A la paciencia de los señores diputados que estarán pensando seguramente en discutir las el día del juicio, ó cuando ya el papel en que fueron consignadas esté reducido á polvo por el destructor influjo de los años.

San José, julio 23 de 1902.

DREYFUS.

Para frescos magníficos
LA BOTICA UNIVERSAL

Congreso

SESION DE HOY

Se abrió á las 8.50.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

—La forma del decreto aceptando la renuncia á don Rafael Iglesias fué aprobada.

—Se procedió á la elección de Primer Designado y salió electo don Ricardo Jiménez por 24 votos obteniendo 3 don Tobías Zúñiga.

—Se leyó el dictamen de la mayoría de la Comisión de Gobernación favorable á la petición de los vecinos de Santiago y Can delaria del cantón de Atenas para que se les anexe á Palmares.

Rodríguez apoya el dictamen de la mayoría y hace moción para que se le dispensen los trámites de ley.

Alvarado (don Ismael) combate el dictamen y la moción.

Sometida ésta á votación, es desechada.

—Se leyeron los dictámenes favorables de la Comisión de Gracia á las solicitudes de pensión de Fernando Ramírez, Matilde Aguilar Padilla y Estebana Paniagua v. de Morales. Sometidas á votación secreta, fueron desechadas.

—Se aprobó el dictamen de la Comisión de Guerra á la solicitud de don José Badilla Bonilla.

—Se aprobó el dictamen de la Comisión de Gracia á la solicitud de Nicolás Solera Paniagua.

—Fué aceptado, igualmente, casi por unanimidad, el dictamen á la solicitud de pensión de Francisco Moris Flor.

—Se admitieron y pasaron á segundo debate los dictámenes á las reformas constitucionales presentadas por don Ricardo Jiménez.

No hubo objeción.

Se suspendió la sesión á las 10¼ para continuarla á la 1 p. m.

CORRESPONDENCIA

De Goicoechea

Hemos tenido el gusto de asistir á una reunión que se efectuó anoche en la Casa Municipal á las 9 p. m., con el fin de tratar respecto de la persona que deba sustituir al actual Jefe Político, don José Filadelfo Rojas, en caso que el Supremo Gobierno pien se removerlo.

Analizado el punto y sometido á votación (por medio de papeletas) resultó electo como candida-

to el distinguido ciudadano don Máximo Rojas Piedra, quien goza de la estimación general en este vecindario y reúne las condiciones apetecibles para el puesto de primera autoridad local.

Estamos convencidos de que el señor Rojas dejaría satisfechas las aspiraciones del vecindario, á la par que sabría conquistarse toda la confianza del Gobierno.

Pronto elevará este pueblo un memorial al Poder Ejecutivo, por el órgano correspondiente, suscrito, no lo dudamos, por lo más selecto de nuestra sociedad, para que si se piensa remover esa autoridad, recaiga dicho nombramiento en referido señor Rojas. No dudamos que el Gobierno atenderá tan justa petición.

Julio 22 de 1902.

Unos vecinos bien intencionados.

De Santa María de Carrizú

Señor Director de

EL DERECHO.

SAN JOSÉ

Muy señor mío:

La renovación de empleados públicos que es está efectuando en este cantón ha sembrado el pánico en los que aun falta que cambiar; en febrero de este año destituyeron al mejor de los Jefes Políticos por su espíritu de progreso y demás buenas cualidades que dió á cononer y que hasta esa fecha ha habido aquí, don Concepción Mondragón.

A mediados de mayo sucedió lo mismo al Agente de Policía de este lugar señor Pascual Chavarría, la enfermedad siguió endémica y el nuevo Político de entonces, don Modesto Guevara, trabajó por sostener á Chavarría, pero el mal le atacó de rechazo y muy á pesar suyo, pues él mismo recogía firmas para sostenerse, se vino abajo él también dejando el pueblo de San Marcos en camino de prosperidad.

El 1º de este mes cambiaron el Agente de Policía de ese lugar, hijo de D. Concepción, y se nos asegura q' igual suerte correrá en breve el Alcalde, Sr. Abel Castro, renovación pedida por una parte de los vecinos del centro de San Marcos, fundados en que con su carácter flexible é iracundo se menoscaba la integridad que debe regir á tan delicado despacho, y tienen razón los peticionarios, testigos somos que en las últimas elecciones se hizo necesario solicitarle carta de domicilio para incluir en las listas á sufragantes hábiles para votar, y á favor de los esquivelistas las extendía en el acto, y para los republicanos presentaba un mar de dificultades logrando por fin no extenderlas. ¿Será esto ser justiciero, recto y consecuente? de ninguna manera, todos estos empleados desempeñaron en las elecciones el valiente y honrado papel de la imposición contra los republicanos, pero desgraciadamente á cambio de sus esfuerzos han recogido aquí muy mala cosecha. Qué triste desengaño para esos señores?— "Ah, suerte ingrata, siempre me toca la de perder, decía uno de

ellos mis partidarios influyeron para mi descharche".

El Jefe Político que hoy tenemos es hijo de este cantón y las buenas cualidades que posee le hacen acreedor al puesto que ocupa. Grandes ventajas reciben los pueblos cuando son gobernados por individuos de su seno, en cambio si éstos son importados, generalmente para sostenerse de un lado tienen que intrigar de otro.

La crisis entre nosotros toma cada día mayores proporciones, los artículos que producimos valen tan poco en el mercado que no dan ni para las dos terceras partes de su costo, mientras tanto no hay manera posible de cubrir las obligaciones por pequeñas que éstas sean, recordamos ahora que el Licenciado don Francisco Canet dijo en uno de sus arranques bélicos de propaganda esquive- lista á los que le escuchaban:— "todos los que trabajéis por la candidatura de don Máximo Fernández váis errados, ese señor no puede ser Presidente de la República y nuestra suerte será de ir á los cuarteles, calabozos, S. Lucar y al destierro, en cambio hacéis bien los que votéis por Esquivel, porque una vez llegado él al poder hay quien le facilite uno ó dos millones de colones y con esto hará que el país vuelva á su estado normal." Bonita promesa pero mal profeta; ni él mismo ha podido vadarse de la crisis angustiosa que nos abruma y fustiga.

JUAN.

Julio 15 de 1902.

COMUNICADOS.

Señor Director de
EL DERECHO.
San José.

ESTIMADO SEÑOR:

El primer domingo de mayo de 1894, sin embargo de ser yo subteniente miliciano del ejército de Costa Rica, sufrí en el cuartel de esta ciudad el degradante castigo de recibir 25 palos ó golpes de vara, como ahora en fuerza del progreso, han dado en llamarlos.

Mateo Molina—*el fiel servidor del Presidente Jiménez el 27 de abril de 1870*—fué quien me mandó azotar por el crimen de haber victoreado en una calle pública al jefe del partido político á que pertenecía.

Tuve que sufrir tamaña afrenta obligado por las bayonetas que tenía delante; y en aquellos aciagos días, tres artesanos de aquí corrieron la misma suerte: fueron apaleados por Molina.

Cuando el señor diputado don Rafael Rodríguez presentó el proyecto aboliendo esa pena inquisitorial y fué apoyado por algunos representantes del pueblo, respiramos de satisfacción; pero pronto la triste realidad se nos presentó desnuda al contemplar que el señor Ministro de la Guerra y la mayoría de los congresales apoyaron el palo.

Quien como yo ha sido víctima de los abusos que los jefes militares hacen de ese infante casti-

go, no pude menos de protestar de su sostenimiento y de dar, como lo hago por la presente, las más cumplidas gracias al señor diputado Rodríguez y compañeros por los esfuerzos en pro de la clase obrera que es sobre la que descargan su furia los tiranuelos.

Reciba al mismo tiempo, Mateo Torquemada, un recuerdo de

NICOLÁS PANIAGUA.

Heredia, julio 20 de 1902.

Para perfumes exquisitos
LA BOTICA UNIVERSAL

De San Sebastián

Con motivo de haber firmado gran parte de los vecinos de este pueblo un escrito pidiendo se cambiara el anterior Agente de Policía, muchos de los amigos de éste, disgustados, seguramente, se han propuesto sembrar la cizaña, impidiendo de ese modo que aquí haya tranquilidad. El domingo, cabalmente, en la mañana circuló por todo este lugar un *papelucho* anónimo, en el que con expresiones muy groseras se insultaba á muchas personas de lo más querido en este pueblo, tales como don Jacinto Vargas, actual Agente de Policía, persona de muy buenas cualidades y muy adecuada para el delicado puesto que ocupa. Don José Meléndez V. y don Adolfo Cascante, ambas personas estimables á quienes se les insultaba gratuitamente porque no tuvieron parte alguna en la petición que se presentó.

El autor del *papelucho* no sabemos quien es porque no ha tenido la franqueza suficiente para sostener con su firma al pie, los injustos ataques que ha dirigido contra estas apreciables personas y le suplicamos se descubra como lo deben hacer los hombres para saber cuál es nuestro enemigo.

GERÓNIMO BARBOZA M.

Gacetillas

Por cartas de Puntarenas

sabemos que pronto quedará vacante la Dirección de la Escuela de Niñas de aquella ciudad. Ojalá que al reponer ese empleo se piense en hacerlo con la señorita Julia Angulo, quien ha desempeñado ese mismo puesto en años anteriores y que reúne todas las condiciones que exige tan delicado cargo.

Para despacho de noche
LA BOTICA UNIVERSAL

De Alajuela nos informan

que los colegiales no tienen más que dos ó tres horas de clase, quedándoles libre el resto del día para andar vagabundos por las calles. Llamamos la atención de quien corresponda para que en breve se corrija tan grave mal.

—En el Mercado hay muchas alternativas, lo que da por resultado que los precios no son cons-

tantes; que hoy se vende barato y mañana carísimo; que las papas se vendieron en la semana pasada á $\$$ 1-60. ¡Qué atrocidad! —En esa ciudad se goza de muy buena salud, no hay enfermedad alguna. La luz eléctrica los tiene muy contentos y que aunque cara es la mejor de la República, tanto porque es muy permanente como por la claridad que da. De lo que nos alegamos muchísimo.

Para medicinas baratas
LA BOTICA UNIVERSAL

Ha muerto

en Atenas el estimable joven republicano don Pedro Zamora. Sentimos esa prematura muerte y enviamos nuestro pésame á su familia.

Para despacho puntual
LA BOTICA UNIVERSAL

Al fin,

pensará la Municipalidad de la villa de Atenas mandar poner en la plaza un banco siquiera para que se sienten en las horas de recreo y retretas, las señoritas.

Para medicinas frescas
LA BOTICA UNIVERSAL

Según nos informan

de Alajuela, el Poás se viste muy á menudo de oscuros penachos y hace oír sus roncros crugidos. Bueno sería que una comisión científica visitara ese gigante y nos diera, por lo menos, el aviso de estar tranquilos ó de poner los pies en polvorosa.

Efectos de la Kokakinakola

Heredia, julio 20 de 1902.

Señor don Carlos Antonietti,

San José.

Muy señor mío:

Con el fin de combatir la inapetencia que hace algún tiempo sufro, recurrí al uso de su vino de Kokakinakola y en el poco tiempo que hace que lo estoy tomando he obtenido resultados que me satisfacen.

Pienso para mí que aquellas personas que sufren de dispepsia alcanzarían un gran alivio haciendo uso de ese tónico.

Al dar á Ud. testimonio de la bondad de su preparación, le doy también mis agradecimientos por el favor que he recibido aunque de modo indirecto.

Soy de Ud. atento y S. S.,

ROSENDO ALFARO.

CABLES

HAMBURGO, 21. — Hoy á las 12.30 de la madrugada el vapor Primus de la Compañía de Vapores Hamburguesa-Americana, chocó con el remolcador Hausa en el río Elba y hundióse casi instantáneamente; de los 130 pasajeros que se encontraban á bordo, se calcula que 50 se ahogaron. El desastre aconteció entre Blankenese y Nienstaden.

PARIS, 21.—El Cardenal Richay, Arzobispo de París, ha dirigido una carta al Presidente Loubet protestando contra la cerrada de 250 escuelas católicas. El Cardenal recuerda al Presidente de las exortaciones respecto la pacificación, alegando el respeto por la libertad civil y religiosa. Dice que los obispos no piden privilegios, sino que se conceda á los católicos los mismos derechos de que goza todo francés. Otros 7 obispos publi-

caron protestas en que hacen saber que en octubre próximo 7000 niños católicos serán prohibidos á asistir á las escuelas católicas sin que se les puedan acomodar en las escuelas laicas.

ROMA, 21.—Hoy á medio día el Papa concedió audiencia á la comisión americana encabezada por Mr. Faft.

PARIS, 21.—El Dr. Garnault, quien el 17 de junio se inoculó con materia extraída de una vaca que estaba atacada de tuberculosis, á fin de desmentir la teoría del Dr. Hoch, de que es imposible para seres humanos de contraer tuberculosis del ganado, acaba de publicar en Le Temps una carta en que anuncia que la inoculación le ha producido tumores de tuberculosis. Alega que esto constituye una prueba de que el hombre es tan susceptible á contraer tuberculosis vacuna, como lo es cualquier otro animal. El 15 del presente mes, el referido médico se inoculó otra vez insertando bajo el cutis del brazo izquierdo, un fragmento de materia de tuberculosis tomada del hígado de una vaca que estaba atacada. La segunda inoculación se hizo porque el Dr. temía que el tuberculosis del cutis, resultado de la primera operación, dilataría demasiado en las superficies. Cuando se hace la segunda forma de inoculación á un chanco de Guinea el animalito muere inevitablemente dentro de 8 semanas. Lo referido dará una idea del peligro que corre el Dr. Garnault.

ROMA, 21.—Para mostrar la satisfacción que siente por el éxito que han tenido las negociaciones relativas á los terrenos eclesiásticos en las Filipinas, Su Santidad presentó á cada miembro de la comisión Taft con un regalo colocado en un hermoso estuche adornado con el escudo papal. Mr. Taft recibió un empastador de oro maciso en forma de pluma de ganso. El obispo Ozorman recibió un crucifijo tachonado de rubíes y amatistas, etc. etc. Mr. Smith y el Mayor Porter recibieron medallas de oro conmemorativas del jubileo del Papa. Su Santidad regaló á la señora de Falt la copia de una antigua pintura de Santa Ursula, hecha en esmalte.

"La Constancia"

GRAN FABRICA de SIROPES

Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.

Se vende azúcar más barato del precio de plaza.

San José, 21 de julio, de 1902.

Rafael Rojas Alfaro.

I. Assmann & Co.

SAN JOSÉ, C. R.

Importación—Exportación
Agencias—Comisiones

Tip. de Padrón y Pujol

